

Procedimiento de selección de Tecnología Específica (Intensificación) Curso 2025/2026

Subdirección de Ordenación Académica y Smart ESI
Universidad de Castilla-La Mancha

Plan de Estudios de Grado en Ing. Informática

	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE
1º CURSO		
2º CURSO		
3º CURSO		
4º CURSO		

MODULO	I	II	III	IV	V
	Básica	Común Rama	T. Específica	TFG	Optativas

Intensificaciones

- **Computación** (**ver presentación**). **Coordinador:** José Ángel Olivas Varela. JoseAngel.Olivas@uclm.es
- **Ingeniería de Computadores** (**ver presentación**). **Coordinador:** Xavier del Toro García. Xavier.delToro@uclm.es
- **Ingeniería del Software** (**ver presentación**). **Coordinador:** Moisés Rodríguez Monje moises.rodriguez@uclm.es
- **Tecnologías de la Información** (**ver presentación**). **Coordinadora:** Ana Isabel Molina Díaz. Anaisabel.Molina@uclm.es

Quién debe realizar la solicitud

- Estudiantes que hayan cursado **segundo curso** del Grado en Ingeniería Informática,
 - que quieran matricularse de una o varias asignaturas de intensificación el curso que viene (3º curso, segundo cuatrimestre)
 - y que no hayan realizado solicitud de intensificación el curso pasado
- Los estudiantes que han realizado la solicitud el curso pasado no deben volver a solicitarlo

Procedimiento de solicitud (ordinaria)

- Alumnos que **aprueban todas sus asignaturas** en **convocatoria ordinaria**:
 - Período de matriculación: **del 18 de junio al 12 de septiembre**
 - Antes de matricularse, debes **comunicar la elección de intensificación hasta el día 1 de julio de 2025** por correo electrónico a:
 - **soledad.escolar@uclm.es**

Procedimiento de solicitud (extraordinaria)

- Alumnos que se presentan a la evaluación en **convocatoria extraordinaria**:
 - Período de matriculación: **del 16 de julio al 12 de septiembre**
 - **Solicitud**: vía los siguientes formularios web (es necesario acceder con el usuario UCLM):
 - 1) Intensificaciones: en [este formulario](#)
 - 2) Encuesta anónima: tras elegir intensificación en [este formulario](#).

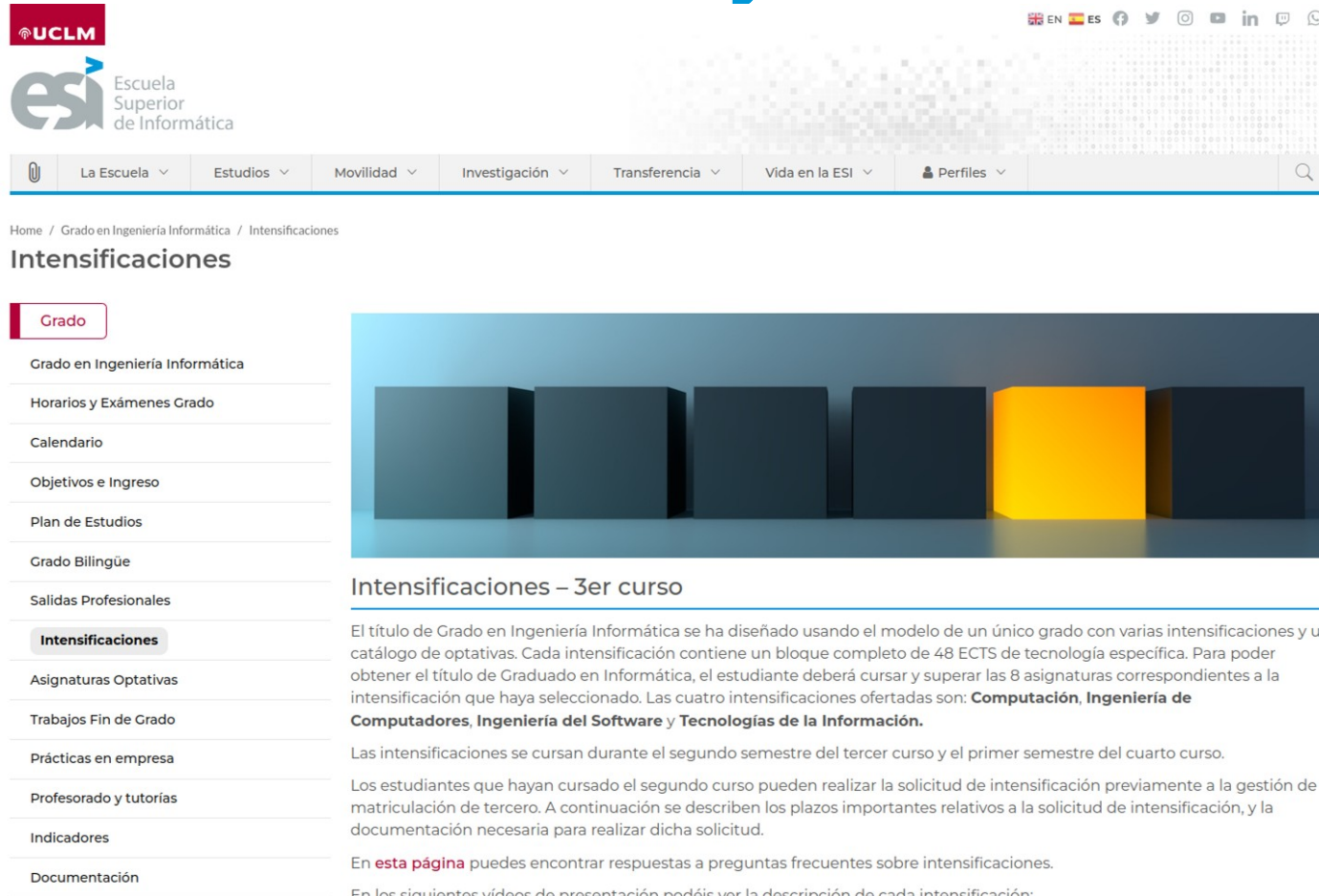
Los formularios estarán abiertos desde el **jueves 3 de julio hasta lunes 7 de julio de 2025 (23:45h)**
 - **Publicación Listado Provisional**: **viernes 11 de julio**
 - Presentación de Reclamaciones al Listado Provisional: **viernes 11 de julio a lunes 14 de julio (incluido)**
 - **Publicación Listado Definitivo**: **martes 15 de julio**.
 - **Inicio del período de matriculación**: **desde el miércoles 16 de Julio**.

Asignación de Intensificación

- Se prioriza a los estudiantes que hayan superado todos los créditos matriculados (curso 2024/2025) en la **convocatoria ordinaria**.
- Para el resto de estudiantes, priorización por **nota media** del expediente:
 - Cálculo automático a través de **UNIVERSITAS XXI**.
 - Mismo instante de cálculo para todos.
 - Solo computan las asignaturas aprobadas de actas cerradas.

“La Subdirección Académica es responsable de **garantizar la libre elección de itinerario** por parte de los estudiantes y al mismo tiempo **garantizar la calidad de la docencia**. Por este motivo, la Subdirección velará por una distribución de estudiantes en las Intensificaciones que trate de satisfacer la prioridad de los estudiantes, sujeto al expediente académico del alumno y a la restricción de mantener un único grupo tanto de teoría como de práctica para cada intensificación, de acuerdo al Plan de Ordenación Académica de la UCLM.”

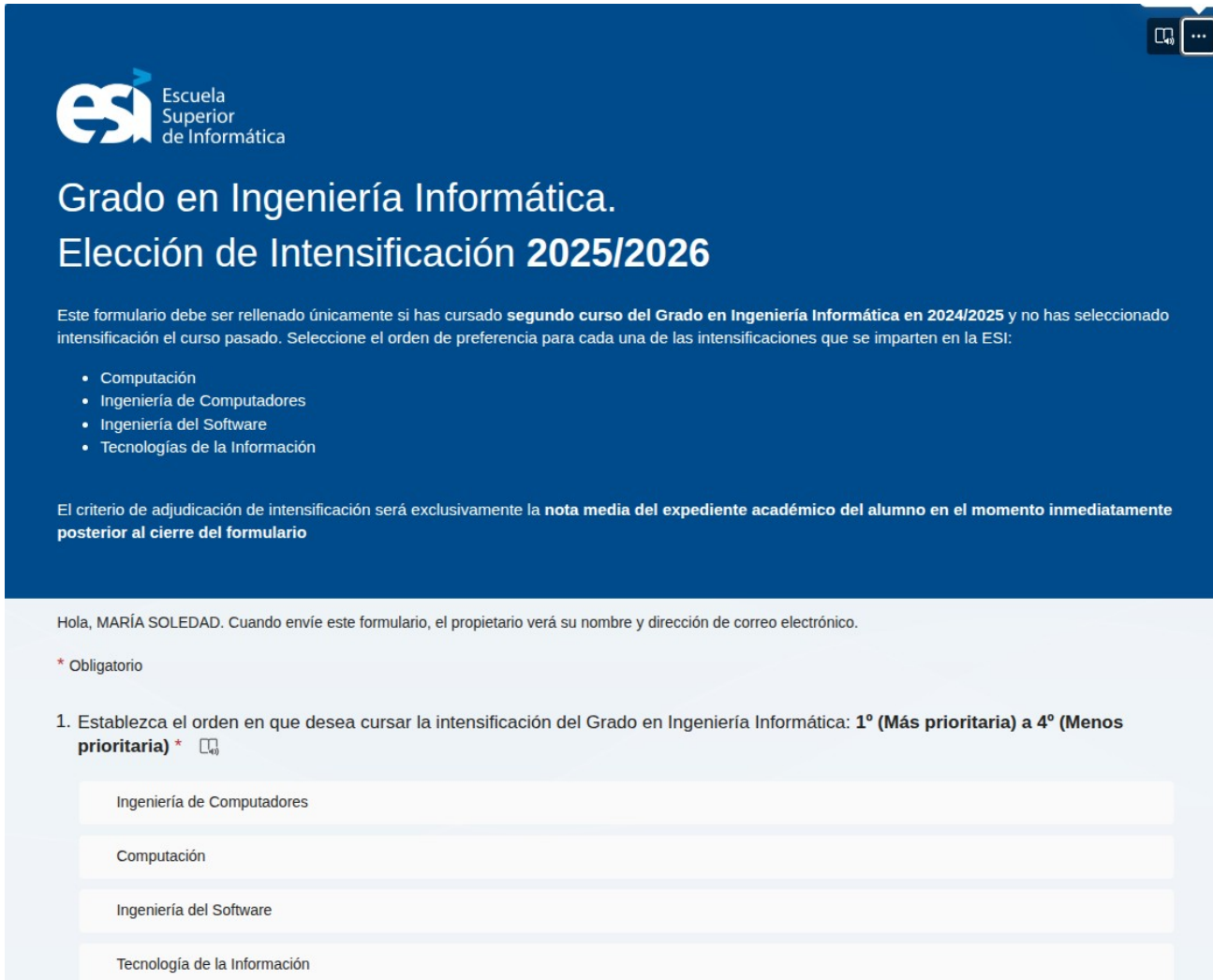
Documentación y formularios



The screenshot shows the ESI UCLM website. The header includes the UCLM logo, the ESI logo, and a navigation menu with options like 'La Escuela', 'Estudios', 'Movilidad', 'Investigación', 'Transferencia', 'Vida en la ESI', and 'Perfiles'. The main content area is titled 'Intensificaciones' and features a sidebar with a list of links: 'Grado', 'Grado en Ingeniería Informática', 'Horarios y Exámenes Grado', 'Calendario', 'Objetivos e Ingreso', 'Plan de Estudios', 'Grado Bilingüe', 'Salidas Profesionales', 'Intensificaciones' (highlighted), 'Asignaturas Optativas', 'Trabajos Fin de Grado', 'Prácticas en empresa', 'Profesorado y tutorías', 'Indicadores', and 'Documentación'. The main content area displays a 3D graphic of six blocks, with the fifth block from the left being yellow and the others dark blue. Below the graphic, the text reads: 'Intensificaciones – 3er curso'. The text continues: 'El título de Grado en Ingeniería Informática se ha diseñado usando el modelo de un único grado con varias intensificaciones y un catálogo de optativas. Cada intensificación contiene un bloque completo de 48 ECTS de tecnología específica. Para poder obtener el título de Graduado en Informática, el estudiante deberá cursar y superar las 8 asignaturas correspondientes a la intensificación que haya seleccionado. Las cuatro intensificaciones ofertadas son: **Computación, Ingeniería de Computadores, Ingeniería del Software y Tecnologías de la Información.** Las intensificaciones se cursan durante el segundo semestre del tercer curso y el primer semestre del cuarto curso. Los estudiantes que hayan cursado el segundo curso pueden realizar la solicitud de intensificación previamente a la gestión de matriculación de tercero. A continuación se describen los plazos importantes relativos a la solicitud de intensificación, y la documentación necesaria para realizar dicha solicitud. En **esta página** puedes encontrar respuestas a preguntas frecuentes sobre intensificaciones. En los siguientes vídeos de presentación podéis ver la descripción de cada intensificación:

<https://esi.uclm.es/index.php/grado-en-ingenieria-informatica/intensificaciones/>

Documentación y formularios



ESI Escuela Superior de Informática

Grado en Ingeniería Informática. Elección de Intensificación 2025/2026

Este formulario debe ser rellenado únicamente si has cursado **segundo curso del Grado en Ingeniería Informática en 2024/2025** y no has seleccionado intensificación el curso pasado. Seleccione el orden de preferencia para cada una de las intensificaciones que se imparten en la ESI:

- Computación
- Ingeniería de Computadores
- Ingeniería del Software
- Tecnologías de la Información

El criterio de adjudicación de intensificación será exclusivamente la **nota media del expediente académico del alumno en el momento inmediatamente posterior al cierre del formulario**

Hola, MARÍA SOLEDAD. Cuando envíe este formulario, el propietario verá su nombre y dirección de correo electrónico.

* Obligatorio

1. Establezca el orden en que desea cursar la intensificación del Grado en Ingeniería Informática: **1º (Más prioritaria) a 4º (Menos prioritaria)** * 

Ingeniería de Computadores
Computación
Ingeniería del Software
Tecnología de la Información



Debes ordenar las
intensificaciones:
primero la más prioritaria

Documentación y formularios

Encuesta **anónima** para
aquellos/as que elijan
intensificación

~~Voluntaria~~ pero muy
recomendable!



esi Escuela Superior de Informática

Grado en Ingeniería Informática.
Encuesta anónima - Elección de Intensificación 2025/26

El siguiente formulario se refiere a la Intensificación marcada como primera opción. La información que se recoge en este formulario es **anónima**. El objetivo es recabar información sobre los motivos que llevan a los estudiantes a elegir una intensificación.

* Obligatorio

1. ¿Qué intensificación has marcado como primera opción? *

☒ Computación

☐ Ingeniería de Computadores

☐ Ingeniería del Software

☐ Tecnologías de la Información

2. ¿Por qué has elegido esa intensificación en primer lugar? *

Marca la opción que mejor describa tu situación

Selecciona la respuesta

Puede imprimir una copia de su respuesta después de enviarla

Reclamaciones

- Descargar el fichero **Solicitud-Alumno.docx**
- **Rellenar y enviar** por correo electrónico a Carolina Urbina (carolina.urbina@uclm.es)
- **Viernes 11 de julio a lunes 14 de julio**

Listados definitivos

- **Martes 15 de julio**
- **Se recuerda a los estudiantes que únicamente podrán matricularse de asignaturas correspondientes a la intensificación que se les ha asignado.**

Procedimiento de selección de Tecnología Específica (Intensificación) para el curso 2025/2026

Subdirección de Ordenación Académica y Smart ESI
Universidad de Castilla-La Mancha